

**SEDEC**SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, con domicilio en Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE TRATAN Y FINALIDAD

Para el proceso denominado "Protesta Ciudadana" se recaban datos personales de manera directa e indirecta y se utilizarán con la finalidad de registrarlos, analizarlos y transmitirlos a las dependencias y entidades de la administración pública estatal competentes para que sea atendida su protesta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, a través de los anexos que puedan estar integrados a la Protesta Ciudadana y que guardan relación con la misma, consistentes en:

Identificables: Nombre, firma, INE, IFE, CURP, RFC, número telefónico particular, número de identificación personal con referencia en alguna base de datos, domicilio, municipio y localidad donde reside, lugar y fecha de nacimiento, edad, fotografía, nacionalidad.

Informáticos: Correos electrónicos particulares, dirección de IP (protocolo de internet) privada, o cualquier dirección de control o información empleada por la persona que implique su identificación o acceso en internet, conexión a red de comunicación electrónica.

La información recabada se ubicará en los archivos físicos y electrónicos de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y las personas que tienen acceso a dicha información es el personal adscrito a la Comisión: Subdirección de Regulaciones, Trámites y Servicios para su tramitación y el Subdirector de Análisis y Fortalecimiento a la Mejora Regulatoria para fines de administración de los sistemas electrónicos donde se recaba información.

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO, TRANSFERENCIA Y REMISIÓN DE DATOS PERSONALES

La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 61, 62 y 63 de la Ley General de Mejora Regulatoria, Línea de Acción 9.4.4 de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, artículos 58 y 59 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, 28 al 33 del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios y Los Lineamientos para la Presentación y Atención de la Protesta Ciudadana en los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.



SEDEC

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



En este sentido, se informa que sus datos personales se transferirán para canalizar la Protesta Ciudadana interpuesta por usted y darle seguimiento ante las instancias estatales competentes, como parte del procedimiento de atención o a las instancias competentes del mismo u otro orden de gobierno en caso de que su inconformidad no sea objeto de la atención de este mecanismo.

DERECHOS ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES

De acuerdo a lo previsto por el Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y por el Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, en todo momento el titular de los datos personales o su representante, pueden solicitar el Acceso, Rectificación, de sus datos personales, entendiéndose el término "tratamiento" como cualquier operación o conjunto de operaciones, efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados aplicados a los datos personales, relacionadas con la obtención, uso, registro, organización, conservación, elaboración, utilización, comunicación, difusión, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, divulgación, transferencia o disposición de datos personales; asimismo, cuando se traten datos personales por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizado, puede obtenerlos en el mismo formato que le permita seguir utilizándolos.

En ese sentido, se hace de su conocimiento que puede ejercer su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (por su acrónimo, ARCO) al tratamiento de sus datos personales y a solicitar la portabilidad de los mismos, de manera personal o a través de su representante, respetando las reglas que para la acreditación de identidad, prevé el artículo 56 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; presentando solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, del Sistema Infomex Tabasco o bien, solicitud escrita ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, ubicada en Avenida Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco. Para mayor referencia se informa que los derechos (ARCO), consisten en lo siguiente:

Acceso: El titular tendrá derecho de acceder a sus Datos Personales que obren en posesión del responsable, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento. (Artículo 50 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco).

Rectificación: El titular tendrá derecho a solicitar al responsable la rectificación o corrección de sus Datos Personales, cuando éstos resulten ser inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados. (Artículo 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco).

Cancelación: El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus Datos Personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin de que los mismos ya no estén en



SEDEC

SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



su posesión y dejen de ser tratados por este último. (Artículo 52 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco).

Oposición: El titular podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales o exigir que se cese en el mismo, cuando:

I. - Aun siendo lícito el tratamiento, debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular; y

II. - Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades, y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento. (Artículo 53 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco).

(Artículo 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco)

- ♣ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ♣ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ♣ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ♣ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular y,
- ♣ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso. Tratándose de una solicitud de acceso a Datos Personales, el Titular deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan

Por último, se informa que, en caso de que este Sujeto Obligado determine variar los términos de este Aviso de Privacidad, los titulares de los datos personales, serán comunicados por medio de la página electrónica de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, misma que puede consultar a través del link siguiente:

<https://tabasco.gob.mx/avisos-de-privacidad-3>

Para mayor información, puede comunicarse al teléfono 99 33 10 97 50 extensión 48011 o bien, enviar un correo electrónico a la dirección (angelgonzalez@tabasco.gob.mx), en donde con gusto será atendido.